

**PRUEBA ESPECÍFICA DE ADMISIÓN PARA EL PERIODO
2026- I
INSTRUMENTO PRINCIPAL (PIANO)**

Se aclara que todos los puntos de esta prueba son de carácter obligatorio. Es indispensable revisarlos con atención y desarrollar el examen conforme a los parámetros indicados en cada apartado.

1. ASPECTO TÉCNICO:

- Escala de Sol mayor en movimiento paralelo – Extensión de 4 octavas
- Arpegio de triada de Sol mayor en movimiento paralelo – Extensión de 4 octavas
- Escala de Mi menor armónica en movimiento paralelo – Extensión de 4 octavas
- Escala de Mi menor melódica en movimiento paralelo – Extensión de 4 octavas
- Arpegio de triada Mi menor en movimiento paralelo – Extensión de 4 octavas

2. DOS OBRAS O MOVIMIENTOS CONTRASTANTES DE LIBRE ELECCIÓN:

- Se permite la interpretación de movimientos individuales pertenecientes a obras con múltiples movimientos. El tiempo total de ejecución de ambas piezas no debe superar los 20 minutos. Se recomienda elegir el repertorio que mejor represente las cualidades artísticas del aspirante.

3. OBRA OBLIGATORIA

- Frederic Chopin – Preludio Op. 28, No. 6

4. LECTURA A PRIMERA VISTA

- Obra a primera vista (Asignada el día del examen).

Lento assai.

Nº 6.

sotto voce.

Ped. *Ped.*

sostenuto.

sostenuto.

pp

Fine.